ACTA DE LA REUNION No. 191

Fecha:

29 de mayo de 2003

Lugar:

Bogotá

Hora:

9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CEDENAR

CHEC

CHIVOR

CODENSA

CORELCA

EMGESA

EPSA

EEPPM

EEC

ISA

ISAGEN

TERMOVALLE

ISA - C.N.D.

Jorge A. Chingual Juan Pablo Alarcón

Norma Zúñiga

Omar Serrano

Angel Hernández

Fernando Gutiérrez

Germán Garcés

Rafael Pérez

Hernán Troncoso

Nelson Valderrama

Jorge Ignacio Correa

Roberto Nader

Pablo Corredor

INVITADOS:

CORELCA

CODENSA

EMGESA

EEPPM

EEC

ISA

ISA

ISAGEN

UPME

Gerardo Gentil

John A. Rey

Fabio Quitián

Ana Cristina Rendón

Ricardo Rodríguez

Norberto Duque

Juan Diego Gómez

Mónica Paola Florez

Manuel Gómez

SECRETARIO TÉCNICO:

Alberto Olarte

ASESOR JURÍDICO CNO:

Ernesto Borda

La reunión fue citada por escrito el día 22 de mayo de 2003.

PRESIDENTE:

Dr. Hernán Troncoso

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Acta 189 y entrega de la 190
- 3. Informe IDEAM
- 4. Informe del Secretario Técnico
- 5. Informe del SIC
- 6. Situación Energética y Eléctrica.
- 7. Aspectos regulatorios CREG
- 8. Informe Comités
- 9. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, después de verificar el Quórum anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN ACTA 189 Y ENTREGA DE LA 190

Se aprobó el acta 189 incluyendo dos de los tres comentarios de Codensa que no alcanzaron a ser incluidos en la versión del acta que se entrega en esta reunión.

El acta de la reunión 190 no presencial, se entrega con carácter informativo.



3. INFORME DEL IDEAM

El IDEAM presentó su informe de la evolución del clima y de la situación de lluvias en el territorio nacional. La temperatura superficial del Pacífico se encuentra en la franja de condiciones normales. Durante los meses pasados de abril y mayo de 2003 el nivel de precipitaciones en todo el territorio nacional tuvo características normales con la única excepción del suroriente del país donde las precipitaciones fueron inferiores al promedio.

Los modelos de pronósticos sugieren condiciones neutrales para los próximos meses y otros modelos incursionan en pronosticar la presencia de un fenómeno de Niña. Para los próximos tres meses en el territorio nacional se presentarán las condiciones de verano intermedio en la zona andina, de lluvias en el piedemonte llanero. Igualmente se anuncia que se presentarán más huracanes de lo normal lo que se reflejará en mayores lluvias en la región caribe. La segunda temporada de lluvias en la región andina estará localizada entre septiembre y noviembre.

4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO

El Secretario Técnico presentó su informe del cual se destaca la asistencia a la presentación de la UPME sobre los procesos de planeación de generación y transmisión. Esta reunión tuvo un propósito exclusivamente académico. Se mencionó el papel de la UPME en el tema de las interconexiones internacionales donde para este organismo el planeamiento de las mismas es cuestión de política la cual emite el Ministerio de Minas y Energía. Con respecto a la Interconexión con Panamá, se mencionó la creación de dos grupos de trabajo: uno técnico liderado por la UPME y otro normativo a cargo de la CREG. El Consejo solicitará al Ministerios de Minas su inclusión en el Grupo Técnico con lo cual se está desde un comienzo en estos desarrollos y se evitan las dificultades que se observaron en el caso de las TIEs.

En lo que tiene que ver con la solicitud de respuestas de la CREG a temas que le han sido presentados por el Consejo desde el año anterior, se definió que el Secretario Técnico se reuniera con el Director de la CREG con el fin de concretar una respuesta o un cronograma de respuestas, antes de entrar en la fase de derechos de petición.

Con respecto a los resultados del análisis del fallo del Consejo de Estado sobre la naturaleza del Consejo, se compartieron las acciones que se han llevado a cabo para que a través de un decreto modificatorio del gobierno dentro de las facultades de la ley 790, se defina la naturaleza y responsabilidades de los miembros del Consejo. Estas acciones se aprueban por parte del Consejo.

Se informó acerca de la expedición del acuerdo 266 sobre autorización de desviaciones de las rampas de generación térmica y el acuerdo 267 de ampliación del plazo de autorización de desviaciones de las rampas de generación térmica. El Comité de distribución preparó una carta que fue enviada a la CREG sobre el tema de las auditorias de activos de distribución.

El foro sobre viabilidad del mercado se aplazó de común acuerdo con la CREG para el 24 de julio. Previo a la reunión del Consejo del día de hoy se envío a los



miembros los detalles de la reunión y los capítulos del documento que el C N O elaborará al respecto. Se espera que los miembros del Consejo nombren sus representantes para conformar el comité de discusión y redacción. EEPPM sugiere que los capítulos propuestos 1 y 2 se fusionen en uno solo que incluya el papel del estado dentro del mercado. Igualmente que los capítulos 3 y 4 sobre competitividad y poder de mercado se podrían compendiar en uno solo que tenga el título de señales económicas del mercado. Sugiere que la Banca de Inversión presente su visión de la viabilidad del mercado.

El Asesor Legal del Consejo presentó el resumen de la reunión del Comité Legal que trató el tema de la naturaleza y responsabilidades del Consejo a la luz del fallo del Consejo de Estado y que respaldan las acciones que se están tomando al respecto.

5. INFORME DEL SIC

El MEM presentó la evolución de las principales variables y de los eventos comerciales más importantes que sucedieron en los meses de abril y mayo. Se resalta el crecimiento de la demanda de energía que ya es estable. Se analizó la evolución de los intercambios con Ecuador que ya empiezan a cambiar de exportaciones a importaciones de Colombia en algunas horas de los últimos días del mes de abril. El Consejo solicita al MEM una presentación del estado de desarrollo de la propuesta de contratos únicos estandarizados.

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA

ISA-CND presentó el documento ISA UENCND 03-075 "Panorama Energético Sistema Interconectado" en el cual se muestra la situación actual energética y eléctrica, la operación integrada con Ecuador, la planeación energética en el mediano y largo plazo, en los cuales no se observan dificultades de confiabilidad. Se concluye que se ha consolidado un mercado de intercambios con Ecuador que representa un 20 % del total de la demanda del vecino país y con beneficios para ambas partes. Igualmente que existe una complementariedad energética entre ambos países a lo largo del año y que las rentas de congestión son una componente apreciable que se lleva al usuario final, disminuyendo la tarifa a pagar.

ISA-TRANSMISION presentó el análisis del estado actual de la red y los trabajos que se están ejecutando. El CND mencionó los últimos atentados y la cronología de los mismos. Se concluye con la necesidad de extremar las medidas en cuanto a la logística de las torres, las comunicaciones y la confidencialidad de la información. Se recomienda reactivar el Centro de Apoyo y solicitar a los

funcionarios del sector más prudencia en el manejo de la información a los medios.

7. ASPECTOS REGULATORIOS CREG

La CREG se excusó por su no asistencia a esta reunión.

8.INFORME DE COMITES.

Se presenta el resumen de la reunión 107 del Comité de Operación.

1. PANORAMA ENERGÉTICO Y ELÉCTRICO

- El CND solicita se recomiende al CNO volver a crear el Comité de Apoyo para el sector eléctrico, en el cual se tenga inventario de equipos, ejemplo torres de emergencia, etc. que permitan conocer rápidamente las posibilidades de suministro en caso de emergencias. Así mismo, otros aspectos que permitan mayor confiabilidad y manejo de las mismas.
- EPSA solicita que se vuelva a analizar las posibilidades construir alimentaciones alternas a cargas radiales importantes.

2. INFORME SPT

Debido a que aún existen problemas en la aplicación de la reglamentación de las rampas de arranque y parada, tales como desviaciones en despachos de aumento y disminución durante varios periodos en el día, despachos con capacidades derrateadas, limitación en el modelo 2 para declarar solo un valor de UR y DR, se dio concepto favorable en solicitar al CNO ampliación en el plazo previsto en el acuerdo CNO 266 para la autorización de desviaciones, con el compromiso de presentar al CNO un plan de trabajo entre los agentes y el CND para efectuar el análisis para cada una de las tecnologías y solucionar los problemas detectados o determinar si existen problemas de fondo que imposibiliten la aplicación de la reglamentación establecida.

3. INFORME SH&PH

 El CO le solicita al Subcomité seguir en la discusión de la definición del nivel mínimo técnico de los embalses, de acuerdo con la solicitud efectuada por Betania.



4. INFORME SEE

- Ante discrepancias en la clasificación de un evento como externo, que se han presentado entre CND y los agentes, CCA solicita al Comité Legal se analice esta situación.
- El CO da concepto favorable para presentar al CNO el esquema de deslastre por baja frecuencia. El Consejo aprueba el acuerdo 268 con el esquema de deslastre por baja frecuencia EDAC.
- ISAGEN solicita que el Grupo de Despacho efectúe el análisis de las penalizaciones que están establecidas en la regulación por fallas en la prestación del servicio de regulación primaria de frecuencia, las cuales se considera son desproporcionadas.

5. GRUPO DE DESPACHO

 Inició el trabajo de la simulación energética de los sistemas de Ecuador y Colombia.

6. VARIOS

 Se solicita al CNO su concepto sobre la asistencia de invitados permanentes, ante la solicitud de Merieléctrica en este sentido. Termovalle presentará la solicitud motivada para invitación a Merieléctrica al Comité de Operación de manera permanente.

9. VARIOS

No se presentaron varios en esta reunión.

Siendo las 2:00 p.m. se dio por terminada la reunión.

Presidente

HERMÁN TRONCOSC

Secretario Técnico

ALBERTÓ OLARTE A